

HABILITACIÓN JURÍDICA, EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No 011 DE 2026

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TALA DE ÁRBOLES, CHIPEADO DE MATERIAL VEGETAL Y COMPENSACIÓN FORESTAL EN EL BIOPARQUE UKUMARÍ.”

En las instalaciones del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira SAS, siendo las 10:00 horas del día diez (10) de marzo de 2026, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador designado para el presente proceso de selección, con el fin de verificar los documentos allegados con el ánimo de subsanar el primer informe:

- **NÉSTOR VARELA ARIAS** (director técnico Científico)
- **DIANA MILENA OCAMPO BOTERO** (director Administrativo y financiero)
- **JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GALLEGO** (director Jurídico)

DOCUEMNTOS PRESENTADOS

No.	RAZÓN SOCIAL
1	JAIMAR SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S

En esta etapa del proceso y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 332 de octubre 29 de 2025 “Manual de Contratación” así como con las reglas establecidas dentro del proceso respecto a la etapa de subsanación, se agotó el término otorgado para tal efecto, evidenciándose que únicamente fue allegada documentación por parte del proponente anteriormente mencionado; así las cosas, se deja constancia de que este allegó la siguiente documentación:

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
DECLARACION DE BIENES Y RENTAS PARA PERSONA JURÍDICA SI SE TRATA DE UNA DE ESTAS.	X	

**ANEXO No 2.2
CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES**

ÍTEM	ACTIVIDAD / REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Tala controlada de los árboles autorizados, garantizando el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y ambiental.	X	
2	Aserrado, troceado y disposición temporal del material vegetal en sitio designado por el Bioparque Ukumarí.	X	
3	Chipeado del material vegetal y entrega de residuos en sitio designado por el supervisor.	X	
4	Ejecución de compensación forestal: siembra de 43 individuos arbóreos nativos de bajo porte en zonas definidas por el Bioparque.	X	
5	Reporte fotográfico y georreferenciado de todas las actividades realizadas.	X	
6	Personal técnico certificado en trabajo seguro en alturas y manejo de motosierras.	X	
7	Disponibilidad de maquinaria y equipos adecuados (motosierras, chipeadora, guadañas, cuerdas, señalización y EPP).	X	
8	Presentación de informe técnico de ejecución con soporte fotográfico.	X	
9	Presentación de informe técnico de compensación forestal con coordenadas, listado de especies, número de individuos plantados y evidencia fotográfica.	X	

Como resultado de lo anterior, el oferente **JAIMAR SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S** obtiene un puntaje de cien (100) puntos sobre un total de cien (100) posibles; por su parte, al oferente **OBJECT AMBIENTAL SAS** no se le asigna puntaje alguno, en razón a que no allegó ni subsanó la documentación requerida dentro del término previsto en las reglas del proceso de selección establecidas por la entidad, sosteniéndose en los siguientes precios:

ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	ADMINISTRACIÓN 15%	IMPREVISTO 3%	UTILIDAD 5%	IVA 19%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TALA DE ARBOLES BALSOS ALTURAS 12MTR	10	\$ 900.000	\$ 135.000	\$ 27.000	\$ 45.000	\$ 8.550	\$ 1.115.550	\$ 11.155.500
TALA DE ARBOLES ACACIA MANGIUM ALTURAS 9MTS	4	\$ 700.000	\$ 105.000	\$ 21.000	\$ 35.000	\$ 6.650	\$ 867.650	\$ 3.470.600
TALA DE ARBOLES YARUMO	2	\$ 230.000	\$ 34.500	\$ 6.900	\$ 11.500	\$ 2.185	\$ 285.085	\$ 570.170

ALTURAS 12MTS								
TALA DE ARBOLES TAMBOR ALTURAS 12MTS	1	\$ 900.000	\$ 135.000	\$ 27.000	\$ 45.000	\$ 8.550	\$ 1.115.550	\$ 1.115.550
TALA DE ARBOLES CAUCHO ALTURAS 15MTS	1	\$ 1.500.000	\$ 225.000	\$ 45.000	\$ 75.000	\$ 14.25 0	\$ 1.859.250	\$ 1.859.250
TALA DE ARBOLES GUAMO ALTURAS 15MTS	1	\$ 900.000	\$ 135.000	\$ 27.000	\$ 45.000	\$ 8.550	\$ 1.115.550	\$ 1.115.550
PODA DE ARBOLES ACACIA MANGIUM ALTURAS 9MTS	1	\$ 450.000	\$ 67.500	\$ 13.500	\$ 22.500	\$ 4.275	\$ 557.775	\$ 557.775
SUMINISTRO DE ARBOLES 1,5 MTR	43	\$ 45.000	\$ 6.750	\$ 1.350	\$ 2.250	\$ 428	\$ 55.778	\$ 2.398.433
SIEMBRA DE ARBOLES 1,5 MTR	43	\$ 25.000	\$ 3.750	\$ 750	\$ 1.250	\$ 238	\$ 30.988	\$ 1.332.463
INFORME DE COMPENSACION FORESTAL	1	\$ 1.200.000	\$ 180.000	\$ 36.000	\$ 60.000	\$ 11.40 0	\$ 1.487.400	\$ 1.487.400
VIAJES VOLQUETA DOBLE TROQUE 14 M3	6	\$ 1.200.000	\$ 180.000	\$ 36.000	\$ 60.000	\$ 11.40 0	\$ 1.487.400	\$ 8.924.400
TOTAL							\$ 9.977.975	\$ 33.987.090

El contratista se obliga a constituir a favor de la Sociedad PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA las siguientes pólizas:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Igual al término del contrato más cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del contrato
Calidad del servicio	20% del valor del contrato	Igual al término del contrato más cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del contrato

En consecuencia, y conforme a los criterios establecidos en la Invitación Pública, el Comité Evaluador concluye que **JAIMAR SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S.** acredita capacidad financiera adecuada, presentó el menor valor en la totalidad de los ítems ofertados y cumple con la totalidad de los requisitos técnicos, económicos y financieros exigidos dentro del proceso.

Atentamente,



NESTOR VARELA ARIAS

Director Técnico y científico




JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GALLEGO

Director jurídico



DIANA MILENA OCAMPO BOTERO

Directora Administrativa y Financiera

Proyecto: Juan David Acuña Álvarez 
Contratista

Revisó: Didier Adolfo González Devia 
Líder Contratación